

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36796 ALBACETE

EDICTO

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario Judicial de Juzgado de lo Mercantil de Albacete:

Hago Saber: que en el concurso 368/05 seguido en este juzgado a instancia del procurador Sr. PONCE RIAZA en nombre y representación de MEZLAN SL, se ha dictado con fecha 16 de octubre de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 16 de octubre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140052386-1